



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2017-2018**

MATERIA: LATÍN II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

INSTRUCCIONES: Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. Está permitido hacer uso del **Apéndice gramatical** incluido en el Diccionario. Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.

CALIFICACIÓN: La cuestión 1ª (traducción) se valorará sobre 5 puntos; las cuestiones 2ª y 3ª sobre 1,5 puntos cada una, y las cuestiones 4ª y 5ª sobre 1 punto cada una.

TIEMPO: 90 minutos.

OPCIÓN A

Poco antes de morir el rey Alfonso VI, se produce un milagro.

Cum iam tempus immineret mortis eius, decídit in lecto et permansit in infirmitate et, quamvis esset infirmus, omni die¹ aliquantulum equitabat iussu medicorum; sed fecit Deus magnum prodigium: in lapides qui sunt ante altare per medias petras coepit manare aqua.

(Crónica de D. Pelayo 5)

NOTA: ¹ *omni die*: “todos los días”.

PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *eius*, *permansit* y *magnum*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.
- 3) a) Indique la función sintáctica de *in infirmitate*.
b) Analice sintácticamente la oración *sed fecit Deus magnum prodigium*.
c) Indique qué tipo de oración es *qui sunt ante altare*.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el verbo *facio*, *-is*, *-ere*, *feci*, *factum* y otra con el sustantivo *tempus*, *temporis*. Explique sus significados.
b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *infirmum* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Mencione un orador romano, sitúelo en su época y diga el nombre de dos de sus discursos.

OPCIÓN B

César vence a los britanos y les impone nuevas condiciones de paz.

Commisso proelio, diutius nostrorum militum impetum hostes ferre non potuerunt ac terga verterunt. Eodem die legati, ab hostibus missi, ad Caesarem de pace venerunt¹. His Caesar numerum obsidum quem ante imperaverat duplicavit eosque in continentem adduci iussit.

(Caes., *De bello Gallico* 4, 35, 2-36, 2)

NOTA: 1.- *De pace venerunt*: "vinieron para tratar acerca de la paz".

PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *potuerunt*, *obsidum* y *adduci*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en el texto.
- 3) a) Indique qué tipo de oración es *quem ante imperaverat*.
b) Analice sintácticamente la oración *diutius nostrorum militum impetum hostes ferre non potuerunt*.
c) Indique la función sintáctica de *ab hostibus*.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el verbo *impero*, *-as*, *-are*, *-avi*, *-atum*, y otra con el sustantivo *pax*, *-cis*. Explique sus significados.

b) Explique dos cambios fonéticos experimentados en la palabra latina *nostrum* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de la evolución.
- 5) Cite un escritor latino de comedias, sitúelo en su contexto histórico y enumere dos características del género cómico.

LATÍN II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN A

Pregunta 1) Hasta **5** puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción.

Aunque la apreciación de esta pregunta **ha de hacerse en conjunto**, se sugiere, a modo indicativo únicamente, la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

Pregunta 2) Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.

Pregunta 3) Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.

Pregunta 4)

a) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos.

b) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.

Pregunta 5) Hasta **1** punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de los mismos (presentación, ortografía, estilo, etc.).

OPCIÓN B

Pregunta 1) Hasta **5** puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción.

Aunque la apreciación de esta pregunta **ha de hacerse en conjunto**, se sugiere, a modo indicativo únicamente, la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

Pregunta 2) Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.

Pregunta 3) Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.

Pregunta 4)

a) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos.

b) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.

Pregunta 5) Hasta **1** punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de los mismos (presentación, ortografía, estilo, etc.).